

LA LECTURA PUBLICA EN LEON: ANALISIS DE UNA EXPERIENCIA

Por José María Fernández Catón

LA LECTURA PÚBLICA EN LEÓN
ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA

Lección inaugural pronunciada por José María Fernández Catón, Director de la Biblioteca Pública del Estado y del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, de León, en la apertura del curso del Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios del Ministerio de Cultura, presidida por el Ilmo. Sr. D. Jaime Salinas Bonmatti, Director General del Libro y Bibliotecas, en la Biblioteca Nacional de Madrid.

17 de octubre de 1984.

Hablar de bibliotecas o de biblioteconomía en esta cátedra, asentada en el santuario de la ciencia biblioteconómica y de las letras hispanas, y por la que año tras año pasan prestigiosos maestros y alumnos, no es fácil tarea para mí; sin embargo, gustoso, como un acto más de servicio, acepté la invitación que me hiciera quien en estos momentos dirige la marcha de la Escuela, y no para exponer doctrinas o teorías investigadas en la bibliografía nacional o extranjera sobre el tema, sino sencillamente para exponer una vivencia personal de quince años, dedicados a fomentar y potenciar la lectura en una de las tantas provincias dispersas en nuestra geografía hispana.

El enunciado de esta lección quiere abarcar dos facetas de un mismo tema. La primera exige una rápida, pero necesaria, visión cronológica retrospectiva; en la segunda, más que un análisis crítico y valorativo de hechos, que no me corresponde a mí hacerlo, intentaré reflexionar sobre mi propia observación, actuación y experiencia.

De todos es bien conocida la frase "Se hace camino al andar", que, junto a la de "Procura fijar la vista en meta muy alta, mirando siempre adelante y, quien no quiera seguir, que se siente en el camino", que me enseñara un gran maestro de mi juventud, han constituido, pienso, el estímulo constante de mi vida y de mi actuación, sobreponiéndome a los obstáculos, dificultades y, aun, zancadillas que encuentras en cada rincón de la vida.

Mirando atrás, en esa rápida visión retrospectiva y situándome en agosto de 1970, cuando me hacía cargo de los Servicios Bibliotecarios de la provincia de León, la primera medida que me aconsejó la prudencia fue la de observar y estudiar con calma la situación real de la red bibliotecaria de la provincia, integrada por la Biblioteca Pública del Estado y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, dedicando varios meses, como principal preocupación y ocupación, a conocer y profundizar en el funcionamiento, fondos bibliográficos y efectividad cultural de aquella red bibliotecaria.

Por un lado, la Biblioteca Pública del Estado, ubicada precariamente en un edificio, cedido generosamente por la Diputación Provincial, contaba con una plantilla de tres personas, junto a otras cuatro adscritas al Centro Provincial Coordinador. Su única sala, de reducidas proporciones, apenas tenía cabida para unos pocos estudiantes, y no más de una docena de niños; su fondo bibliográfico ascendía en aquella fecha a los 9.290 vols. del fondo antiguo, anterior al siglo XX, y de otros 11.700 vols. del siglo XX. Se habían iniciado ya por mi antecesora los trámites para la construcción de un nuevo edificio sobre solar cedido también por la Diputación Provincial, y que albergaría la Biblioteca Pública del Estado y el Archivo Histórico Provincial.

Realmente, poco se podía hacer con aquellos efectivos con que contaba la Biblioteca, de ahí que mi primera preocupación fuera la de aligerar la construcción del nuevo edificio; mi primera sorpresa me la llevo cuando una mañana me acerco al Ministerio de Educación y Ciencia, al servicio centralizado de proyectos, y me encuentro con un proyecto que a todas luces se había redactado en

un estudio, ante un plano de la parcela, pero sin la obligada visita del arquitecto al solar. El resultado fue que el proyecto presentaba una gran pared ciega de nueve plantas al mediodía y las salas de lectura y servicios al público orientados al norte, con lo que ello suponía para la climatología de León; hubo que modificar rápidamente los planos para no perder la subasta que estaba a punto de publicarse; al fin, se logró que en noviembre del 71 se iniciaran las obras, que se concluían en abril de 1974, procediéndose seguidamente a la instalación de mobiliario y equipo. En 1983, al trasladarse el Archivo Histórico Provincial a su nueva sede, sita en el antiguo Castillo de los "tenentes" regios medievales, que yo mismo propusiera para ello en 1976, siendo Consejero Provincial de Bellas Artes, se llevaron a cabo nuevas obras de adaptación, quedando los 7.000 metros cuadrados útiles del edificio dedicados exclusivamente a la Biblioteca Pública del Estado. De los retoques, cambios y gestiones administrativas que hubo que hacer a lo largo de estas obras lo saben bien los amigos don Luis García Ejarque y don Joaquín Reyes, a quienes agradezco vivamente su preocupación y decisiva colaboración.

La amplitud de las nuevas instalaciones exigía, naturalmente, más personal, más fondos bibliográficos y audiovisuales y más créditos ordinarios para su funcionamiento. Esta era la nueva empresa que había que acometer, y que, gracias a la colaboración de unos y otros, se fueron resolviendo favorablemente en cada momento. Aquellas tres personas iniciales fueron aumentando con nuevos contratados; se incrementó el fondo bibliográfico y demás efectivos, no sin la lógica constancia que recomienda el adagio latino "Guta cavat lapidem, non vi sed sepe cadendo", que entre bibliotecarios no haría falta traducir, pero que para mejor entendernos significa, "La gota de agua agujerea la piedra no por su fuerza, sino por su constancia", y que yo aprendiera en las primeras lecciones de filosofía en las clases de lógica, cuando contaba todavía dieciséis años.

Hoy puedo decir que la Biblioteca Pública del Estado, de León, después de las últimas incorporaciones de personal procedente del extinguido diario *La Hora Leonesa*, cuenta con 38 personas de plantilla, entre funcionarios y contratados, más 4 del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas; que se han invertido en obras, mobiliario, equipos, fondos bibliográfico y audiovisual, actividades culturales y gastos de funcionamiento unos 150 millones de pesetas entre 1970 y 1984, todo ello con cargo a los presupuestos del Estado, a través de las sucesivas Direcciones y Subdirecciones Generales de los Ministerios de Educación y Ciencia, primero, y de Cultura, después, a las que ha correspondido la competencia en materia de bibliotecas; que el fondo bibliográfico asciende a unos 100.000 volúmenes, y el audiovisual cuenta con 40.000 discos, cassettes, diapositivas y videos, y que cuenta con amplias salas de lectura de adultos, infantil, hemeroteca, préstamo, videoteca, fonoteca, medios audiovisuales, catalogación y clasificación, auditorio, sala de exposiciones y depósitos.

Por lo que respecta a la red bibliotecaria del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, presentaba el primer plan bibliotecario de la provincia en el pleno de su Patronato del 4 de diciembre de 1971, presidido, por deferencia de su titular, el Presidente de la Diputación, por nuestro compañero y amigo, recientemente fallecido, Luis Sánchez Belda, entonces Director General de Archivos y Bibliotecas, para quien quiero dejar aquí mi público agradecimiento por lo mucho que me ayudó desde la Dirección General, y a quien este Centro, antes Escuela, de Estudios Bibliográficos y Documentación, sin duda alguna tanto debe.

Para redactar este plan había recorrido previamente la geografía provincial, había visitado las bibliotecas públicas municipales existentes, me había entrevistado con los alcaldes de núcleos de población en torno o superior a los 3.000 habitantes, y había podido observar cómo funcionaban las todavía recientes Agencias de Lectura; ello me dio suficiente base para cimentar, sobre una realidad palpable, un plan bibliotecario proyectado para su implantación a largo plazo. Aquel plan pretendía, por un lado, potenciar las Bibliotecas Públicas Municipales existentes en núcleos importantes de po-

blación, pero que, bien por su mala instalación, bien por falta de una adecuada utilización de sus fondos, o por falta de interés, su labor cultural era muy reducida o nula.

En segundo lugar, se hacía necesario crear nuevas bibliotecas en núcleos de población que por su densidad demográfica, su situación geográfica o su calidad de vida tendrían, con seguridad, una incidencia en la vida cultural de la comunidad y comarca.

Por fin, existían bibliotecas en pequeños núcleos rurales, creadas por intereses particulares y ajenos a una auténtica planificación cultural bibliotecaria, que por su lamentable estado requerían una decisión, poco popular y aparentemente mal vista, pero necesaria, la de su supresión.

Las condiciones demográficas y orográficas de la provincia de León aconsejaban dar acceso a la lectura al gran número de habitantes que componían los cerca de 1.200 núcleos rurales, con una población aproximada de 350.000 habitantes. La solución parcial, dada en años anteriores en dos zonas de la Provincia, creándose más de un centenar de Agencias de Lectura, pude comprobar, en visita realizada a cada una de ellas, que no sólo no habían cumplido su finalidad, sino que sus libros y mobiliario estaban dispersos por ayuntamientos, escuelas, sacristías o en casas particulares, y gran número de lotes de libros permanecían en sus cajas. Una de las grandes y primeras sorpresas, y a la vez, desilusiones, fue la de comprobar esta inútil dispersión de recursos económicos y culturales.

La solución viable, para que el libro llegase a todos los rincones de la provincia, no podía ser otra que la creación de nuevas bibliotecas en núcleos de considerable población, y la puesta en funcionamiento de una red de bibliobuses, que entonces se cifraban en cinco, cuatro para otras tantas zonas de la provincia y un quinto para la periferia de las ciudades de León y Ponferrada.

La puesta en marcha de este plan bibliotecario suponía, como primer paso, su aprobación por el Patronato y su aceptación, en principio, por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. En el Patronato queda aprobado y los Planes de Desarrollo iban a dar la oportunidad de iniciar su puesta en marcha.

A partir de este momento mi preocupación fue agilizar la construcción de los seis nuevos edificios cuyos proyectos estaban ya acogidos al Plan de Desarrollo. Se gestiona la cesión por los ayuntamientos de solares para nuevos edificios, consiguiéndose el ofrecimiento de trece para otras tantas bibliotecas, unas de nueva creación y otras ya en funcionamiento. Se pone en funcionamiento en 1973 el primer bibliobús, al que sigue otro en 1976; por sendas Ordenes Ministeriales de 1974 se suprimen, debido a su mal funcionamiento, las Bibliotecas Públicas Municipales de Villafranca, La Magdalena, Laguna de Negrillos y Bustillo del Páramo y la totalidad de las agencias de lectura, cuyo mobiliario y libros pasan a mejorar otras bibliotecas o a incrementar el fondo bibliográfico del bibliobús.

En una primera fase se construyen las bibliotecas de Santa María del Páramo y Sabero, a la que siguen las de Sahagún, Cifera, Benavides de Orbigo y Bembibre en 1973, a las que seguirían las de Ponferrada, Astorga, La Bañeza y Cistierna en aquel plan quinquenal programado en 1977 por la Dirección General del Libro y Bibliotecas, y que, por cambios del mismo, primero, y más tarde por el proceso autonómico de transferencias, habría de sufrir una demora, al surgir dificultades para su integración en los planes de inversión.

En noviembre de 1979 presento al Patronato del Centro Coordinador un balance de las realizaciones del plan de 1971 y se concreta a las nuevas exigencias del momento. Se urge la construcción de los cuatro edificios ya aprobados, y pendientes de la programación del Ministerio de Cultura de 1977, que al fin quedan construidos en 1982, dotándolos del mobiliario y lotes especiales de libros, en 1983, la Junta de Castilla y León. Para este otoño de 1984, se prevé el inicio de las obras de los nuevos edificios de Boñar, Fabero, Toreno y Villablino, para otras tantas bibliotecas, la conclusión del de Valencia de Don Juan y la nueva adaptación de edificios en Caboalles de Abajo, Valderas y Villafranca del Bierzo.

En el reciente Patronato del pasado día 1.º de octubre se estudiaba la posibilidad de que por la Diputación Provincial se adquiriera en uno o dos años cuatro nuevos bibliobuses para completar el servicio de lectura pública en la totalidad de la provincia de León. En una perspectiva optimista, aquel plan de 1971 podría quedar completado en 1986, dejando una moderna red bibliotecaria, adaptada a las necesidades reales y con una proyección cultural de máxima esperanza; ¡larga espera, pero eficaz, si al fin se logra! Ahora me doy cuenta del valor que tiene una programación hecha sobre realidades vividas y palpadas por uno mismo.

Como resumen estadístico debo decir que las inversiones realizadas en la red bibliotecaria del Centro Coordinador de la provincia de León entre los años 1970 a 1984, ambos inclusive, ascenderá, entre construcciones, mobiliario, equipamiento y libros a unos 500 millones de pesetas.

¿Cómo se ha llegado a esto? Lógicamente esta labor no puede ser obra de una única persona; ha sido el fruto de una constante y eficaz colaboración de muchos, desde la esfera de la Administración Central —entiéndase nuestras sucesivas Direcciones Generales, Comisarias, Subdirecciones, servicios y negociados y del personal que los ha dirigido o lo está dirigiendo en estos momentos—, pasando por la esfera provincial de la Diputación Provincial, tan generosa siempre para esta acción cultural bibliotecaria y, desde su creación, también por la esfera del Gobierno Autonómico, hasta llegar a los propios Ayuntamientos y Municipios, y contando, como primer elemento, con el lector del pueblo llano; a todos ellos quiero ahora expresar mi agradecimiento; el fruto es de todos.



Cabe ahora preguntar ¿Qué rendimiento cultural ha producido, está produciendo o se prevé que produzcan estas inversiones? A esta pregunta es a la que quiero contestar en la segunda parte de mi lección, que centraré en el análisis de mi propia experiencia.

El concepto de biblioteca, y en concreto el de Biblioteca Pública del Estado en una provincia, ha evolucionado a lo largo de nuestro siglo. Las bibliotecas no pueden ser meros depósitos de libros; nuevos campos se abren a su misión cultural; el libro, mediante un préstamo ágil, ha de salir fuera de la biblioteca; las nuevas técnicas audiovisuales deben tener cabida en ellas, las actividades culturales complementarias del libro no pueden estar ausentes de la vida bibliotecaria, especialmente aquellas que fomenten la lectura o que aporten información crítica bibliográfica; las técnicas modernas de dirección y gestión de Empresa tampoco pueden estar ausente de un centro donde el volumen de sus efectivos requiere una gestión actualizada, ágil y efectiva.

La Biblioteca Pública del Estado de una provincia debe configurarse como el centro vital y foco de irradiación de la actividad bibliotecaria de la respectiva provincia, procurando una eficaz colaboración y coordinación, especialmente técnica, con el resto de las bibliotecas de la provincia y, en forma más concreta, con la red bibliotecaria del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.

Estos principios son los que me han movido a intentar hacer de la Biblioteca Pública del Estado de León un centro vivo, con 10 horas diarias de servicio al público, abierta a las técnicas modernas, con una gestión técnica-administrativa adaptada a los servicios internos y a las necesidades de los lectores y usuarios, y cuyos frutos ya se van viendo en el número de lectores, que acuden diariamente a sus diversas salas de lectura, o de prestatarios que utilizan el préstamo, tanto infantil como el mecanizado de adultos, o los que utilizan el visionado de diapositivas, aprendizaje individual de idiomas o asisten a las actividades culturales. La próxima apertura de la videoteca de adultos e infantil y la fonoteca abrirán el abanico de servicios de la Biblioteca Pública del Estado en León.

Bien sabido es cómo los dos principales sistemas de acción cultural a través del libro —el de las bibliotecas estatales y el de las bibliotecas móviles o bibliobuses— ofrecen unas características muy

diferenciadas que son necesarias estudiar previamente antes de implantarlos en unas determinadas regiones, zonas o núcleos urbanos, según los condicionamientos concretos que ofrezcan cada provincia.

La provincia de León, con sus 15.500 kilómetros cuadrados y sus grandes distancias entre regiones como el Valle de Valdeón y el límite con Orense, o de Laciaña a Tierra de Campos, con sus zonas montañosas y llanas, y su difícil red viaria, ofrece unos condicionamientos geográficos y orográficos básicos a la hora de programar rutas y servicios ágiles de bibliotecas y bibliobuses.

El nivel social, económico y cultural de unas regiones respecto a otras, se refleja, como en un termómetro, en la utilización del libro de nuestras bibliotecas públicas municipales y, especialmente, de los bibliobuses.

Estos condicionamientos no son igual en la montaña ganadera de León, con su vida tradicional, que en la montaña y valles de zonas mineras, con sus inmigrantes y población flotante, o El Bierzo, más industrializado, ganadero y agrícola, pero con su agricultura muy diferente a la de Tierra de Campos, con su caracterización y tradiciones, o las del Páramo seco o Páramo de regadío, donde el nivel cultural no ha ido creciendo a la par que su nivel económico. Las zonas periféricas de las dos grandes ciudades de León y Ponferrada ofrecen también características especiales que se han podido detectar en el servicio bibliotecario. Estos condicionantes socio-económico-culturales de las diversas regiones tienen unas repercusiones en el porcentaje de lectores, en las preferencias bibliográficas, y en la aceptación, especialmente, del servicio de bibliobuses, como luego veremos.

Es tan variada la densidad demográfica de la provincia de León, que mientras la media viene siendo de unos 33-34 habitantes por kilómetro cuadrado, hay zonas muy pobladas, como El Bierzo, con una media de 45/50 habitantes, o zonas casi desérticas como la Tierra de Campos, con un 12/13 habitantes por kilómetro cuadrado. Existen zonas de asentamiento estable, o zonas de aluvión, como las cuencas mineras, especialmente las zonas del Sil y Villablino, donde solamente en Caboalles de Abajo hay ya cerca de 300 familias de negros o mestizos de las colonias portuguesas, o abundantes africanos y portugueses en todas las cuencas mineras de León.

Otras zonas se caracterizan por la emigración, donde escasean los niños y los jóvenes y, en consecuencia, los matrimonios jóvenes, conllevando una progresiva depresión demográfica. Es también un condicionamiento para nuestro servicio bibliotecario móvil las diferencias entre zonas de habitabilidad concentrada y estable y las zonas de habitabilidad dispersa.

Los núcleos importantes con población estable superior o en torno a los 3.000 habitantes son los adecuados para la instalación de bibliotecas, mientras que el resto de la provincia exige el servicio bibliotecario móvil.

Sin duda alguna, nuestros pueblos están sufriendo un cambio sociológico familiar y de convivencia, que está ya repercutiendo en la vida de estas comunidades, y que he podido comprobar precisamente al estudiar los problemas que la concentración escolar está produciendo en el servicio de bibliobuses.

Hay dos frases en las que yo resumiría un poco los efectos sociofamiliares de la concentración escolar, y que he oído de boca de dos hombres maduros de nuestro pueblo: "Aquí, como en la guerra, no se oye ni a un sólo niño", me decía en cierta ocasión un anciano, que se quejaba de la soledad en que se vivía en el pueblo sin ver, ni correr, ni sentir, ni gritar a los niños. En otra ocasión me decía un labriego: "Por caminos y carreteras, a la mañana y a la tarde, no se ven más que niños, lecheros y vacas", refiriéndose a estos niños que se reúnen en los cruces de las carreteras o en las afueras de los pueblos esperando el autocar que les transporte a la concentración escolar.

Las concentraciones escolares —que sin duda reportan beneficios educativos y culturales— tienen una serie de graves problemas que, o no se han tenido en cuenta, o no pesan a la hora de valorarlos. Los pueblos sin niños están perdiendo su propia identidad comunitaria y el vínculo de unión

entre las familias; en los padres se está creando un desinterés por la educación personal de sus hijos; en los niños se va arraigando un desinterés por los problemas locales; los efectos de convivencia, de acciones comunitarias, de preocupación solidaria vecinal poco a poco se irán perdiendo, porque el niño de hoy, joven de mañana y adulto después, no ha vivido estos problemas, se le ha desarraigado de ellos; la cultura y tradiciones autóctonas, que tanto nos debe interesar conservar, se van perdiendo, porque quien tiene que conservarlas no tiene interés alguno por ellas.

La concentración escolar, y más aún las escuelas hogares, son para el servicio bibliotecario en León, uno de los más graves problemas, tanto a la hora de proyectar la lectura en los pequeños pueblos, como al masificarse otros núcleos y centros, con el perjuicio para aquéllos.

El nivel económico de las diversas zonas tiene una repercusión palpable en la utilización del libro, tanto en las bibliotecas como en el bibliobús. Se observa que el régimen de explotación o sistema de economía familiar influye a la hora de acercarse a retirar un libro del bibliobús. Así, mientras en las zonas de población minera el adulto raramente se acerca al bibliobús, o es muy reacio en la zona industrial, acuden más asiduamente en zonas de población estable, con régimen de explotación ganadera y agraria; en zonas donde la explosión económica, producida por el regadío, les ha llevado a cotas altas de economía familiar, el interés por la lectura es, sin embargo, bajo; en las zonas de la montaña ganadera y en las riberas se observa un equilibrio entre el progreso económico y el cultural demostrado en la utilización del bibliobús; ahora bien, el interés del adulto, como luego se dirá, está orientado más hacia sus propios hijos, que a su formación personal; en aquellas zonas de régimen de explotación familiar mixta, en la que trabajan el hombre y la mujer en el campo y en la ganadería, se observan unas peculiaridades especiales, ya que supondría un servicio en determinadas horas para aquellas épocas del año en que el campo y la ganadería tienen ocupados a los miembros mayores de la familia, y donde no existen niños al haber sido concentrados, o están cuidando el ganado en época de vacaciones.

Las zonas de mayor número de personas beneficiarias de la jubilación tienen una incidencia en la lectura y así, en la zona minera, donde abunda el jubilado en edad relativamente joven, presenta el mismo fenómeno anteriormente dicho, no se acercan ni tienen interés alguno por la lectura; en cambio, en zonas de habitabilidad concentrada, y de tradición agrícola y ganadera, se da un cierto interés por el libro y por determinada clase de libros, como luego veremos.

Otro importante condicionamiento, que es necesario añadir a la hora de valorar el rendimiento de la lectura en bibliotecas públicas municipales o en el bibliobús, es el de su estructura orgánica y funcionamiento; mientras los bibliobuses dependen directamente del Centro Coordinador y sus rutas y servicios se programan anualmente según los efectivos con que se cuenta, el funcionamiento de las bibliotecas está sujeto a las fluctuaciones de los Ayuntamientos, de las Juntas Directivas de las Bibliotecas y de sus encargados.

Ante estos condicionamientos concretos se han estudiado las ventajas y desventajas que ofrecen en la provincia los dos sistemas de biblioteca estable y móvil: las Bibliotecas Públicas Municipales y los Bibliobuses, y su incidencia en el porcentaje de lectura y rendimiento económico y cultural.

Las bibliotecas presentan, entre otras, las ventajas siguientes: Se crea un centro estable de hábito de lectura, con la posibilidad de investigación, estudio y lectura continuada en sala, de préstamo personal y de actividades culturales complementarias, dotando al núcleo de población de un centro, que si funciona, va creando un ambiente cultural con influencia en la vida de la comunidad, a la vez que proporciona el complemento indispensable al posible contingente de estudiantes, especialmente de Enseñanzas Medias, que suele haber en estos núcleos.

La incidencia de la biblioteca pública en la vida cultural de la comunidad local no es obra de entusiasmos momentáneos y pasajeros, propios de quien busca otros fines diferentes a la auténtica for-

mación cultural de un pueblo; la labor cultural de una biblioteca es lenta y constante, pero segura en frutos a largo plazo.

Por el contrario presenta las desventajas de que exige del Ayuntamiento unos cuantiosos gastos anuales, que debe necesariamente afrontar, si quiere que la biblioteca funcione y cumpla su misión cultural en la comunidad, a la vez que puede caerse en el peligro de integrar el funcionamiento de la biblioteca dentro del régimen administrativo y político del Ayuntamiento, con las consiguientes fluctuaciones en los cambios municipales.

Exige una dedicación constante de la Junta de la biblioteca y del encargado, que deben permanecer ajenos a los cambios municipales, para lograr un equilibrio en el que se logre sobreponer el valor cultural de la biblioteca, a cualquier otra injerencia.

Si la biblioteca no goza de su propia autonomía, respecto al Ayuntamiento, fácilmente éste, por otros móviles diferentes al cultural, puede utilizar la biblioteca para otras finalidades, desvirtuando la misión de la biblioteca, con los consiguientes perjuicios.

Un mal funcionamiento de la biblioteca y de sus servicios y el envejecimiento de sus fondos, significan irremisiblemente un rechazo del lector y un peligroso obstáculo de imagen de la propia biblioteca.

No está el éxito de la acción cultural de la biblioteca en su creación, como un logro conseguido en una gestión administrativa, sino en la continuidad seria y responsable de su misión, como factor importante en la educación permanente de los pueblos.

También el servicio de bibliobuses presenta sus ventajas, al ofrecer un servicio más ágil y puntual; el libro va en busca del lector y no el lector en busca del libro, con una constante oferta de un mayor y más actualizado fondo bibliográfico y con la posibilidad de llegar a los lugares de más difícil acceso de la provincia consiguiendo una mayor incisión y penetración en los lectores.

Y sus desventajas, porque en él influyen más directamente los condicionamientos geográficos, climatológicos, demográficos y económicos de los pequeños núcleos urbanos visitados y, en forma más específica, la concentración escolar; el envejecimiento del fondo bibliográfico y de los vehículos por uso y transporte es mucho más rápido, siendo necesario también una renovación periódica y continua de ellos, que, en parte, se compensaría con un adecuado servicio de bibliobuses en número suficiente a la extensión geográfica y demografía provincial.



Recientemente he presentado al Patronato la programación bibliotecaria para 1985 y en ella hacía un detallado estudio sobre costo y rentabilidad de la lectura en las bibliotecas y en los bibliobuses. De este estudio se deduce:

Que en las Bibliotecas Públicas Municipales, y tomando como base siete bibliotecas, las construidas recientemente (Astorga, La Bañeza, Cistierna) y las que se construirán entre el 84 y el 85 (Toreno, Fabero, Boñar y Villablino), con una población global entre todas ellas de 40.000 habitantes, el costo por inversión inicial asciende, previsiblemente, entre las 8.600 a 8.800 pesetas por habitante, y el costo de funcionamiento anual entre las 190 a 200 pesetas por habitante y año, mientras que el costo de inversión inicial en los bibliobuses está entre 320 y 330 ptas. habitante, y el costo de funcionamiento entre 160 y 170 ptas. por habitante y año, teniendo en cuenta que en un planteamiento racional del servicio de bibliobuses cada uno de éstos debe atender a no más de 50.000 a 60.000 habitantes.

El cálculo de costo de inversión inicial se basa en uno y otro caso en la inversión inicial de solar, construcción, equipamiento y lote fundacional de libros en el caso de las bibliotecas, y de la

adquisición de vehículo, equipamiento y dotación bibliográfica en el bibliobús, mientras que el costo de funcionamiento está calculado sobre los gastos reales anuales de uno y otro servicio.

La rentabilidad cultural de estos dos servicios, al menos en la provincia de León, y en dos diferentes aspectos, da el siguiente resultado:

El índice de libros leídos por habitante y año en las bibliotecas públicas municipales está en torno al 1,2 por habitante y año, mientras que en el servicio de bibliobuses está en torno al 0,80 por habitante y año, variando según las zonas, como se indica en el siguiente cuadro:

Z O N A	Pueblos visitados	Habitant. servidos	Lectores	% lector. por habit.	libros retirados	% de libros leídos
Bierzo	53	36.761	2.422	6,60	21.222	0,57
Páramo - Orbigo - Maragatería - Cepeda	138	72.603	7.515	7,87	50.889	0,70
Campos - Ctra. Z. ^a - Cea a pro. Palen. - Vallad. - Za.	61	27.860	2.736	9,82	22.994	0,82
Esla - Porma - Montaña ...	92	26.777	2.386	8,91	21.016	0,78
Gordón - Babia - Norte Orbigo	44	14.913	1.562	10,47	11.199	0,75
Villablino - Sil	13	11.704	856	7,31	5.856	0,50
Periferia León	15	10.895	478	4,38	2.729	0,25

Sin embargo, esto necesita de una explicación; la casi totalidad de las Bibliotecas Públicas Municipales en la provincia están ubicadas en los núcleos urbanos de mayor población, no sólo en números absolutos, sino también de población escolar, a quien se debe cerca del 75 % del índice de lecturas, mientras que los bibliobuses recorren los núcleos urbanos de menor densidad demográfica, carentes en muchos casos del elemento infantil por las concentraciones escolares, donde, por el contrario, el índice de lectores adultos es más elevado y se comparte casi por igual con el infantil, y con una única visita mensual. Este índice de libros leídos en bibliobuses puede, con toda seguridad, ascender hasta el 2,5 libros por habitante y año si se logra la implantación en un plan racional, como el previsto, de seis bibliobuses en la provincia, con un servicio de 50.000 a 60.000 habitantes por bibliobús y una periodicidad de visita cada 15 días, extensivo a la casi totalidad de los núcleos rurales de la provincia.

En cambio, el costo de cada libro leído en bibliotecas y bibliobuses está en la proporción aproximada de uno a tres a favor de los bibliobuses, siendo el costo de cada libro leído en nuestras Bibliotecas Públicas Municipales de 285 a 300 ptas., mientras que cada libro leído en el bibliobús, tal como se proyecta este servicio en la programación extensiva a toda la provincia, vendría siendo de 102 a 110 ptas., de acuerdo todo ello al estudio sobre cálculos de costo y valoración, que se ha hecho y que a continuación se resumen:

1.º) CÁLCULO POR HABITANTE EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

a) Costos por habitante e inversiones iniciales de las Bibliotecas Públicas Municipales. (Se calcula sobre las Bibliotecas de reciente construcción y las previstas para 1984/85: Astorga, La Bañeza, Cistierna, Valencia de Don Juan, Fabero, Toreno, Boñar y Villablino).

Valor alzado de los 8 solares con una extensión aproximada de 6.000 metros cuadrados	50.000.000
Importe de realización de proyectos a una media de 28.000.000 por edificio	224.000.000
Equipamiento de mobiliario de las 8 bibliotecas	52.000.000
Lotes complementarios de libros	18.000.000
	<hr/>
	344.000.000

Resulta: 344.000.000 ptas. entre los 40.000 habitantes, que suman estas localidades, da una media aproximada entre 8.600 a 8.800 ptas. por habitante.

b) Costos por habitante en gastos de funcionamiento de las 20 Bibliotecas Públicas Municipales (sin contar Ponferrada, por su peculiar característica).

Aportación previsible de los Ayuntamientos al funcionamiento de estas Bibliotecas	4.500.000
Aportación del Centro Coordinador en lotes de libros	10.500.000
	<hr/>
	15.000.000

Resulta: 15.000.000 entre los 75.000 habitantes, que suman estas 20 localidades, da una media aproximada de 190 a 200 ptas. por habitante.

Una vez entren plenamente en funcionamiento los nuevos edificios proyectados, el cálculo de funcionamiento subirá considerablemente.

2.º) CÁLCULO POR HABITANTE EN BIBLIOBUSES.

a) Costo por habitante en inversiones iniciales, con un cálculo de 50.000 habitantes servido por cada bibliobús:

Importe adquisición del bibliobús	10.000.000
Lote inicial de libros (7.000 vols.)	6.000.000
	<hr/>
	16.000.000

Resulta: 16.000.000 ptas. entre los 50.000 habitantes servidos, da una media de 320 a 330 pesetas por habitante.

b) Costo por habitante en gastos de funcionamiento.

Gastos funcionamiento: conductor, encargado y gastos generales	5.500.000
Incremento anual de libros por cada bibliobús	2.500.000
	<hr/>
	8.000.000

Resulta: 8.000.000 ptas. entre los 50.000 habitantes servidos da una media de 160 a 170 pesetas por habitante.

3.º) RENTABILIDAD CULTURAL.

a) Costo de cada libro leído en las Bibliotecas Públicas Municipales (en las 8 de nueva creación).

Amortización de inversiones iniciales:	
Amortización anual solar 50 millones en 50 años	1.000.000
Amortización anual construcción 244 millones en 50 años	4.880.000
Amortización anual mobiliario 52 millones en 20 años	2.600.000
Amortización anual lote fundacional de libros 18 millones en 8 años ...	2.250.000
Gastos de funcionamiento anual de estas 8 bibliotecas, una vez entren en servicio los nuevos edificios, previsiblemente	12.000.000
	<hr/>
	22.730.000

Con una media de lectura de 2 libros por habitante y año en estas ocho localidades y con una población total de 40.000 habitantes, dará:

Costo anual de libros previsiblemente leídos	22.730.000
Libros leídos (40.000 × 2)	80.000

Resulta un costo por libro leído de 285 a 300 ptas.

b) Costo de cada libro leído en las bibliotecas (según nueva programación).

Amortización de inversiones iniciales:

Amortización anual coste inicial bibliobús en 10 años	1.000.000
Amortización anual coste lote fundacional de libros en 5 años	1.200.000
Gasto anual de funcionamiento y reposición de libros	8.000.000
	<hr/>
	10.200.000

Con una media de lectura de 2 libros por habitante entre los 50.000 que previsiblemente debe visitar anualmente el bibliobús dará:

Costo anual de libros previsiblemente leídos	10.200.000
Libros leídos (50.000 × 2)	100.000

Resulta un costo de libro leído en bibliobús de 102-110 ptas.

La conclusión a la que se llega es que la rentabilidad económica por habitante y año, y cultural por libro leído del servicio de lectura en la provincia de León, a corto y medio plazo, está a favor del sistema de bibliobuses, y que en modo alguno se deberían construir edificios nuevos o adaptar viejos para bibliotecas en núcleos con población inferior o en torno a 3.000 habitantes.

Un servicio itinerante de lectura impone unas exigencias si se desea que cumpla, con dignidad y eficacia, su misión cultural.

En primer lugar, es necesario disponer de un fondo bibliográfico de 20.000 a 25.000 vols. por bibliobús, ya que, dado el número previsible de lectores, hay que pensar que constantemente obran en poder de los mismos en torno a los 14.000 a 16.000 libros por cada bibliobús.

Los lectores que acuden al bibliobús piensan que éste no puede estar peor dotado que una librería actualizada, y, por ello, exigen las novedades editadas tan pronto como se anuncian, especialmente por TVE; el lector desearía encontrar libros nuevos cada vez que llega el bibliobús al pueblo. Precisamente el libro del bibliobús envejece con mucha más rapidez que en una biblioteca; esto ocasiona un elevado número de bajas por deterioro y exige una constante reposición de libros, no sólo para sustituir a los deteriorados y retirados del servicio, sino también para no dar la impresión de que nuestros bibliobuses son viejas bibliotecas, que en lugar de atraer espantan a los lectores.

El libro no puede estar ajeno a la ley de la sociedad de consumo en la que vivimos, y, a veces, da vergüenza poner en manos de lectores, especialmente niños, libros que por su uso y deterioro ya es cualquier cosa menos un instrumento cultural y educativo, y que, lógicamente, debieran estar ya retirados.

Esta es, sin duda, una de las mayores preocupaciones de quien diariamente tiene que enfrentarse con este problema.

El préstamo del bibliobús es personal e intransferible; sin embargo, los condicionamientos vistos imponen, a su vez, una serie de planteamientos socio-culturales muy dignos de tener en cuenta.

La experiencia enseña que el préstamo personal e intransferible hay que convertirlo en una forma de préstamo familiar, comunitario o vecinal, y esencialmente social. En aquellas localidades donde no están los niños a la hora que llega el bibliobús, porque se han ido a la concentración escolar, son los padres, familiares o vecinos, los que vienen por libros para los niños; se les ofrece libros también a estas personas adultas, pero no siempre tienen interés por la lectura, pero no quieren, sin embargo, que sus hijos se queden sin ellos.

En otros casos, cuando se trata, como se dijo, de una economía familiar mixta, y en época del año en que hombres y mujeres trabajan en el campo, son las personas mayores, las que quedan en el pueblo, las que se acercan al bibliobús a retirar libros para los niños y adultos; una misma persona, con varias tarjetas, retira libros para otros.

En pequeños pueblos de habitabilidad consistente y agrupada el intercambio de libros, entre niños y vecinos, constituye un préstamo de carácter colectivo y social.

El porcentaje de lectores puede repartirse en la forma siguiente: un 70 % lo componen los niños y estudiantes y un 30 % los adultos; entre los adultos y en hombres, la mayoría son jubilados en zonas de población estable y agrícola-ganadera; las mujeres, en cambio, aumentan en aquellas zonas de población activa.

El sector infantil se ha identificado plenamente con el servicio de los bibliobuses; incluso los niños de temprana edad arrastran a sus madres hasta los bibliobuses para retirar libros.

Los problemas de horarios rígidos en horas de clase en concentraciones escolares, la no siempre aceptación del bibliobús por parte de algún profesor de E.G.B., la dificultad de que el bibliobús pueda dedicarse casi exclusivamente a estos colegios de concentración escolar, son obstáculos que dificultan el acceso del niño al libro.

Estas dificultades no tienen fácil solución por el momento, mientras no exista una auténtica cultura del libro en los propios colegios y concentraciones escolares, creándose y funcionando las bibliotecas infantiles y juveniles, o en Centros de Enseñanza Media y Universitaria, para que nuestras bibliotecas públicas no se conviertan en salones de estudio de estos estudiantes, bien porque no tienen en su propia casa una habitación para estudiar, bien porque en sus centros escolares no se les resuelve este necesario servicio. No creo corresponda a las bibliotecas resolver este problema social.

Ciertamente un estudio de las fichas bibliográficas de los libros leídos en los bibliobuses, y que se conservan desde que éstos iniciaron su recorrido por la provincia, daría una valoración de las materias más leídas por los leoneses. Sin embargo, los datos recogidos periódicamente nos pueden acercar bastante a esta valoración.

El lector niño consume prácticamente todo tipo de libro infantil, preferiblemente el comic y el libro de fantasía; una buena labor educativa del bibliobús es proporcionar al niño aquel tipo de libro adecuado a su mentalidad, sensibilidad y gusto, que ofrezca un buen nivel cultural y formativo y no un subproducto cultural o de baja calidad literaria. El estudiante utiliza más los libros relacionados con sus propios estudios, y los adultos de menos de 30 años continúan, generalmente, con preferencia hacia aquellos temas que más les ha interesado en su juventud.

El lector adulto de zonas rurales manifiesta sus variadas preferencias según sea hombre o mujer, y según zonas de la provincia.

La mujer tiene más interés, lógicamente, por el libro relacionado con el hogar y la casa, y el hombre por el libro de tema agrícola, ganadero o industrial; entrando ya en libros de cultura general, a la mujer le atrae más la novela, mientras que al hombre los temas relacionados con la historia.

Por regiones se observa una cierta preferencia por determinados temas. El tipo de libro que se lee está relacionado con el tipo de lector de cada zona; mientras en El Bierzo es más elevado el porcentaje de lector mujer entre adultos, en las zonas de Campos, Esla-Porma, Páramo-Orbigo, está equilibrado el porcentaje entre hombre-mujer; en zonas donde la concentración escolar es menor, con mayor número de niños en los pueblos, el tipo de libro que se lee por los mayores es, en ocasiones, diferente al tipo de libro de zonas en las que los niños están concentrados, debido a que en uno y otro caso quien se acerca al bibliobús son unas u otras personas. No es fácil traer a esta breve y sintética lección inaugural porcentajes estadísticos, pero sí quiero reflejar unas preferencias, que sirviendo de pauta, nos reflejan las encuestas y la observación diaria.

La mujer tiene más simpatía por la novela y la literatura en general, los libros de formación familiar y doméstica, la religión y biografía y, en menos proporción, los temas de historia, arte o ciencias; el hombre siente más simpatía por los temas históricos, geográficos, de actualidad, biografías y ciencias aplicadas, y menos por la literatura y la novela, a no ser ésta de carácter histórico.

Hay temas que apenas si tienen demanda alguna, salvo en centros escolares, por razón de los estudios, y por el profesorado. En el pueblo rural apenas tienen incidencia e interés los libros de filosofía, derecho, política y ciencias puras. Las nuevas colecciones que van editándose sobre temas de cultura general y temas de actualidad están teniendo una gran aceptación.

De todo lo anteriormente expuesto me llevaría a concluir diciendo que es necesario lograr una estrecha colaboración entre las diversas administraciones para lograr unos servicios bibliotecarios en cada provincia que potencien la lectura pública, como importante vehículo de la cultura y de la educación, evitando la dispersión de fuerzas y de los recursos económicos, y la necesidad de que las Bibliotecas Públicas del Estado en cada provincia, se configuren como el centro vital y foco de irradiación de la actividad bibliotecaria, especialmente, de la red bibliotecaria integrada en el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas.